

# CONDUCTA LEGISLATIVA ANTE LAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO: UNIDAD DE LOS BLOQUES POLÍTICOS EN CHILE\*

SERGIO TORO MAUREIRA

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LATINOAMÉRICA, CIEPLAN

## Resumen

El presente artículo busca indagar sobre la conducta que presentó la Cámara de Diputados, respecto a los proyectos de ley que fueron enviados por el Ejecutivo en el periodo legislativo 2002-2006. Para ello, el autor intenta demostrar que una de las causas relevantes para que el gobierno de Ricardo Lagos cumpliera con éxito sus propuestas e iniciativas de ley, fue la alta unidad de los partidos oficialistas y el actuar heterogéneo del bloque opositor. Así, con el análisis de las votaciones en sala (*Roll Call*), este artículo ubica a cada uno de los partidos y coaliciones en un espacio porcentual de aprobación a las iniciativas del gobierno, posicionando a "Renovación Nacional" como un partido "pivote" que fluctuó entre los apoyos a las leyes del gobierno y su calidad de partido opositor.

## Abstract

This paper seeks to investigate the behavior presented by the deputies' chamber, with regards to the bills which were sent by the executive power during the legislative term 2002 – 2006. The author tries to demonstrate that one of the most relevant reasons in order that the Government of Ricardo Lagos could fulfill with success its bills, was the high unity of the governmental party and the heterogeneous action of the opposing bloc. In this way, with the analysis of the votings in room (Roll Call), this article locates each one of the parties and coalitions in a percentage space of approval to the initiatives of the Government, situating to "Renovacion Nacional" as a pivotal party which fluctuated between the government law support and its quality of opposing party.

PALABRAS CLAVE • Unidad • Conducta legislativa • Coaliciones • Partidos en la legislatura

## I. INTRODUCCIÓN

Dos años después de asumir el mandato del país, Ricardo Lagos Escobar se vio enfrentado a la Cámara de Diputados más adversa desde el retorno a la democracia. El descenso de 70 a 62 escaños<sup>1</sup> del bloque oficialista (Concertación), versus los 58 logrados por la oposición (Alianza por Chile), se constituyó en un frágil respaldo para las pretensiones de la agenda legislativa del

\* El autor agradece especialmente a David Altman y a los referís anónimos por los comentarios y sugerencias a la versión previa de este trabajo. También a Eduardo Santa Cruz, Juan Carlos Arellano, Macarena Valenzuela, Ximena Jara y Gloria de la Fuente por sus acertadas observaciones. Las deficiencias y errores son de mi exclusiva responsabilidad.

<sup>1</sup> A este escenario se sumó la suspensión de cuatro parlamentarios oficialistas por causas con la justicia, dejando al gobierno con un apoyo de sólo 58 diputados.

gobierno. En efecto, la sensación de triunfo experimentado por los opositores, sumado a una real posibilidad de conquistar el Ejecutivo para el año 2006, hacía cuestionarse sobre la conducta que podrían adoptar sus congresistas ante las iniciativas que fueran enviadas por el Primer Mandatario. Bajo esta lógica, se tendía a advertir que el tercer gobierno de la Concertación podía verse enfrentado a más de alguna dificultad para cumplir con su programa. “*Seguiré trabajando con la agenda que tengo*”, señalaba el Presidente de la República tras el cuestionamiento de su capacidad para sacar adelante los proyectos que el Ejecutivo tenía en carpeta. “*El que nos quiera apoyar, bienvenido sea. Pero quien quiera seguir confrontándose, lo siento por ellos*”<sup>2</sup>. No obstante, los temores que hacían presagiar un difícil camino, no se cumplieron. De los 588 mensajes enviados por el gobierno de Lagos, el 53% de ellos logró convertirse en ley durante el respectivo gobierno, cifra muy similar a sus antecesores Aylwin (56%) y Frei (54%)<sup>3</sup>.

Aunque pudieron haber existido diversas razones para la estabilidad de las relaciones Ejecutivo-Legislativo<sup>4</sup>, el presente artículo busca indagar los comportamientos y grados de unidad al interior de las coaliciones, en especial respecto a las iniciativas gubernamentales que fueron enviadas al Congreso, entre los años 2002-2006. Para esto, el trabajo se concentró en el análisis de las votaciones en sala (*Roll Call Votes*), instrumento que paulatinamente ha sido utilizado por la ciencia política en el estudio de las disciplinas partidarias (Rice, 1925; Mainwaring y Pérez Liñán, 1997), los posicionamientos de los congresistas (Alemán y Saiagh, 2007; Jackman, 2001) y los niveles de unidad de las coaliciones (Carey, 2002). La lógica es que a pesar de no ser la única forma para llegar a observar los comportamientos al interior de la legislatura –sobre todo entendiendo los grados de negociación que se desarrollan antes de llegar a la sala– los *roll call votes* son un fuerte test para medir fortaleza y liderazgo de los partidos (Ames, 2002: 192).

Así, la hipótesis que se presenta es que en el proceso de aprobación de las leyes enviadas por el gobierno, existió una mayor unidad del bloque oficialista con relación a la alianza opositora. De esta forma, el trabajo buscará medir un patrón de conducta de los llamados *partidos en la legislatura* (Montes, Mainwaring y Ortega, 2000) con datos recogidos en el período 2002-2006, para luego comprender qué es lo que llegó a suceder en cada una de las dos coaliciones políticas que integraron el Congreso, frente a los *mensajes* e indicaciones provenientes del Primer Mandatario. Con esto, el análisis buscará complementar los estudios sobre unidad legislativa en Chile a través de las votaciones de la Cámara de Diputados y la generación de índices que identifican los niveles de aprobación de los congresistas ante las iniciativas emanadas del Ejecutivo.

La diferencia de este trabajo con respecto a otros, es que los estudios anteriores sobre conducta legislativa han enfocado su análisis en la unidad intrapartidaria, sin tomar en cuenta la relación de este concepto con los intereses del Poder Ejecutivo. En efecto, en un país netamente presidencialista como el chileno, igual de importante que la unidad interna de los partidos es aquella que éstos mantienen con el Presidente. Ello porque los grados de disciplina y cohesión de las instituciones

<sup>2</sup> Declaraciones efectuadas a Canal 13 el 17/12/2001. Ver <http://parlamentarias2001.canal13.cl/> [Consulta: 11/10/2006].

<sup>3</sup> Fuente: minuta 856/07 – 09.2006/GJ/WG de la Secretaría General de la Presidencia.

<sup>4</sup> Por ejemplo, la incidencia del sistema electoral en la contención de las polaridades (Rabkin, 1996: 337), los factores de consenso en la política monetaria como generadora de equilibrios en las relaciones partidarias (Siavelis, 2000: 86) o los poderes reactivos y proactivos del Presidente de la República que le permiten incidir en la agenda legislativa (Notte, 2003).

partidarias son un componente esencial tanto para manejar la agenda y mantener el liderazgo (Ames, 2002: 191), como para identificar la dirección y coherencia de la política de los partidos y su voluntad para trabajar con el Ejecutivo (Morgenstern, 2004: 12).

Omitiendo la Introducción el artículo constará de seis partes. La primera entregará la discusión teórica sobre la unidad legislativa y su relación con la disciplina y cohesión partidaria. La segunda abordará los estudios que han utilizado las votaciones como base de análisis tanto en Chile como en América Latina. En seguida, se presentará la metodología de análisis de los datos, para luego ser aplicado en la medición de los apoyos de los partidos al gobierno y la medición de la unidad de los partidos y bloques políticos. Finalizaremos con una pequeña discusión en la que se repasarán los conceptos y se plantearán los nuevos desafíos respecto de este tema.

## **II. DISCIPLINA Y COHESIÓN: DOS COMPONENTES DE UNIDAD PARTIDARIA**

Es común en la literatura que los autores no hagan una clara distinción de los términos de cohesión y disciplina. La imbricación de los conceptos en el análisis de los patrones legislativos ha llevado a que se tiendan a utilizar como sinónimos dentro del estudio del comportamiento de los partidos al interior del Congreso. Sin embargo, existe una incipiente línea teórica impulsada por un antiguo trabajo de Ozbudun (1970) que ha buscado definir los alcances de cada uno de estos elementos. Importantes dentro de esta literatura son Hazan (2003) y Morgenstern (2004).

El primero, entiende a ambos conceptos como mecanismos para lograr la unidad. A diferencia de Ozbudun que concibe la disciplina como parte de la cohesión, Hazan asume lo primero, como etapa posterior al segundo término, es decir, la disciplina comienza cuando la cohesión falla. El autor señala: “When cohesion weakens then discipline can help maintain unity of action, up to a point” (Hazan, 2003: 3). La hipótesis de Hazan se sostiene en dos visiones: i) sociológica, que enfatiza roles y razones normativas a través de las convicciones ideológicas, la socialización y la solidaridad partidaria y ii) institucional, que se preocupa de las tensiones que se pudieran producir de acuerdo a los apremios e incentivos estratégicos. Así, mientras la visión sociológica explicaría la cohesión, la mirada institucional se haría cargo de la disciplina. “Cohesion is associated with a certain consensus in values and attitudes, while discipline is related to compulsion” (Hazan, 2003: 4).

Morgenstern (2004), en tanto, desarrolla ambos términos señalando que los grados de unidad de los partidos dependen de factores tales como el nivel de acuerdo ideológico entre los miembros, el grado de polarización de los agentes o la forma de nominación de los candidatos (Morgenstern, 2004: 85). Para el caso de la cohesión, el autor distingue tres componentes principales: la ideología, la geografía y la afinidad electoral. El primero se refiere a un sistema de creencias comunes entre los miembros de un grupo que los hace reaccionar mancomunadamente a una variedad de temas específicos; el segundo, se puede ver plasmado tanto por intereses y herencias étnicas, religiosas o culturales, como por las conexiones de los legisladores con grupos en común; y el tercero, se entiende como un instrumento que desarrolla la necesidad de los agentes de mantener el éxito de sus propios partidos, es decir: “if the party falls, the legislator must reason, then they too are at risk” (Morgenstern, 2004: 89).

Respecto de la disciplina, Morgenstern plantea mecanismos relacionados con las facultades de los líderes de controlar algunos recursos de discrecionalidad frente al deseo de los agentes. Los líderes que son capaces de decidir las nominaciones, que controlan los recursos de campaña o que centralizan las decisiones sobre ciertas políticas públicas son también capaces de establecer estrategias de intercambio entre los miembros del partido y de lograr mayores niveles de disciplina. Así, el sistema electoral sería el principal condicionante de las maneras en que los actores políticos definen la disciplina, al asignar conceptos formales respecto a un escenario de competencia que moldea la misma naturaleza de los partidos políticos (Morgenstern, 2004: 90). El mismo autor resalta la trascendencia de la magnitud de los distritos para determinar la competencia, los sistemas de reelección, las etiquetas de los agentes o los poderes de los dirigentes respecto de las nominaciones (Morgenstern, 2004: 102). Ante esta definición, podríamos entender que la influencia de las autoridades partidarias en el proceso legislativo adquieren una mayor relevancia gracias a su capacidad en la determinación de los candidatos. Los legisladores estarían sujetos a una constante presión respecto a los intereses de la institución y las negociaciones con el aparato estatal (Carey, 2002: 234). El hecho que generalmente los representantes del Congreso busquen ser reelegidos, los hace conscientes en responder a las órdenes de sus partidos como controladores de la distribución de recursos e influencia interna, a pesar que muchas veces se deban enfrentar contradicciones entre lo que desea el electorado y lo que espera el partido (Carey, 2002: 235). Un complemento a ello es la afirmación de Stokes (1998), en el sentido que las conductas también podrían ajustarse a la trayectoria personal y el fondo partidario e ideológico que se presenten en las relaciones con los demás agentes, a pesar que la estructura representativa suele tender a acomodar las contradicciones y generar ciertas políticas como parte de los intereses de sus constituyentes (Stokes, 1998: 351).

Con todo, la suma de la cohesión y la disciplina trae como resultado la unidad partidaria. Bien lo apreciaron Cox y Morgenstern (2002), cuando señalaron que los niveles de respaldo de los partidos políticos en el Congreso se podrían generar tanto por la homogeneidad de las preferencias de los legisladores como por la influencia de sus líderes, es decir, los parlamentarios tenderían a votar unitariamente de acuerdo a sus convicciones o porque sus autoridades buscan inducir a los posibles disidentes a votar conforme a los mandatos.

### **III. LOS *ROLL CALL* EN EL ANÁLISIS DE LA UNIDAD PARTIDARIA**

En la literatura existe algún grado de coincidencia en la utilización de las votaciones en sala como una buena opción para analizar la conducta legislativa de los partidos políticos (Owens, 2003: 13). Desde Stuart Rice (1925) hasta quienes hoy se encuentran validando métodos para cuantificar los niveles de cohesión y disciplina al interior del Poder Legislativo (Ver por ejemplo: Londregan, 2000; Jackman, 2001; Carey, 2002; Hix, 2004; Desposato, 2005) han buscado generar una línea de investigación que permita explicar o describir conductas o acontecimientos mediante los votos en el Congreso.

En este punto, algunos investigadores han comenzado a desarrollar experiencias para el análisis de la unidad de los partidos políticos Latinoamericanos. Aparte de Chile, países como Brasil (Mainwaring y Pérez Liñán, 1997; Figueiredo y Limongi, 2000), Argentina (Jones, 2002) y

Perú (Carey, 2003), han sido parte de estos estudios. El primero, fue el país de vanguardia en esta materia. A partir del análisis de votaciones entre los periodos 1987 y 1988, Mainwaring y Pérez Liñán (1997) se enfocaron en demostrar que los partidos grandes como el PMDB (Partido por el Movimiento Democrático Brasileño) y el PFL (Partido del Frente Liberal) fueron los que presentaron menores grados de disciplina, en especial por la gran cantidad de facciones en su interior, mientras que el PT (Partido de los Trabajadores) se transformaba en una institución que mantenía importantes grados de homogeneidad, debido a su fuerte estructura ideológica. Consecuentemente, Figueiredo y Limongi (2000) retoman el tema de la conducta partidaria en el Congreso brasileño, considerando las votaciones de la Cámara de Diputados entre los años 1989 y 1998. Sus conclusiones se asemejan a las anteriores, dándole un mayor grado de disciplina partidaria al PT y una menor cohesión al PMDB (2000: 159).

Jones (2002), en tanto, utilizó los registros de votaciones de la Cámara de Diputados argentina para demostrar la unidad de los partidos políticos con representación partidaria. Con datos entre 1989 y 1997, el autor logró caracterizar la conducta homogénea de los legisladores de este país y explicar alguna de las principales razones de su comportamiento. Para él, la principal explicación descansaba en la relación entre el partido y la carrera política de los legisladores, es decir, el control nacional de los partidos para el acceso a la competencia electoral y la necesidad de los candidatos de contar con la etiqueta partidaria. Asimismo, Jones entrega especial relevancia a la organización entre los legisladores, quienes tienden a agruparse en bloques políticos y designar interlocutores de alta autonomía en las negociaciones (Jones, 2002: 179).

De igual manera, el año 2003, John Carey utilizó los patrones de votación en el Legislativo peruano, con el fin de demostrar el impacto de los acontecimientos que detonaron la caída de Fujimori el año 2000, sobre la unidad del partido que lo respaldaba. A través del análisis de los *roll call data* y utilizando el índices de Rice (1925) y el suyo propio<sup>5</sup>, el autor observó el comportamiento general de los partidos entre 1995 y 2001, demostrando una relativa estabilidad en partidos como el APRA y Cambio90. Luego, Carey desarrolló tres cohortes (antes-durante-después de los *vladivideos*) a fin de analizar la incidencia en los congresistas partidarios a Fujimori tras el escándalo suscitado. Con ello se demostró que durante la exposición de los videos y los intentos del mandatario de contener el escándalo, se presentó una baja sustancial en los niveles de unidad del entonces partido oficialista, Perú 2000. Así, el autor comprobó que durante la administración de Fujimori, la disciplina partidaria se logró a través de controles estrictos y la utilización de recursos lícitos e ilícitos para lograr la correspondencia de los legisladores (Carey, 2003: 1003).

En lo que respecta a Chile, los trabajos sobre disciplina partidaria y grados de cohesión al interior del Poder Legislativo no han estado faltos de conclusiones relevantes. Las particularidades del multipartidismo y la forma en que los partidos se desenvuelven al interior de las coaliciones que integran el Congreso han centrado el debate en la conducta de los legisladores, tanto dentro de sus propios partidos como al interior de las alianzas electorales. En este contexto, quienes más han trabajado el tema en el país son Siavelis (2000, 2002), Carey (2002), Alemán y Saiegh

<sup>5</sup> Carey (2003), utiliza dos índices para medir la unidad partidaria: i)  $RICE_{ij} = |\%aye_{ij} - \%nay_{ij}|$   
 ii)  $UNITY_i = \frac{\sum UNITY_{ij} * ATTEND_{ij} * CLOSE_{ij}}{\sum ATTEND_{ij} * CLOSE_{ij}}$  donde i) ATTEND= % de los legisladores votando en el issue j ii) CLOSE= 1-%SI- %NO de toda la legislatura en el tema j iii) UNITY= %SI- %NO, con la coalición o el partido i en el tema j.

(2007), Londregan (2000). Los cuatro autores han enfocado su observación en la conducta de los congresistas de acuerdo a su relación con el gobierno.

El primero –a pesar de que no se centra mayormente en las votaciones en sala– es básico para comprender el tipo de relación existente entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo en Chile. En estos trabajos, Siavelis se enfocó en demostrar que, independiente de una estructura institucional de exagerado presidencialismo, los Presidentes postautoritarios tuvieron una extrema prudencia respecto al uso de sus prerrogativas institucionales. Para el autor, la evidencia de ambos gobiernos respecto a la fluida y constante relación entre el Congreso y el gobierno, y entre los mismos partidos, conllevó a una minimización de los conflictos y a una tendencia a negociar los acuerdos (Siavelis, 2002). Estos diálogos, que fueron generados a través de conductos formales e informales, fueron parte del nuevo marco de relaciones Ejecutivo-Legislativo al retorno de la democracia, generando así un alto grado de estabilidad dentro del sistema político chileno. En este punto señala: “El éxito de las administraciones de Aylwin y Frei demuestran que el presidencialismo pudo, en ciertas circunstancias, funcionar bien en Chile” (2000: 191). Luego, Siavelis le otorga al Congreso una relevante función dentro del proceso legislativo (2002: 108), lo que determina que el Presidente tenga mayores incentivos para negociar que para imponer su propia voluntad (Siavelis, 2002: 109).

Por otro lado, John Carey (2002) se enfocó en medir las distancias entre los partidos y las coaliciones de acuerdo a sus preferencias. Utilizando los *roll call data* del periodo 1994-1998, el autor buscó demostrar los niveles de unidad que podrían existir en cada uno de los partidos. A través de 215 registros de votaciones, el autor evidenció una gran cercanía de los partidos políticos que conformaban una misma coalición, demostrando la enorme influencia del sistema electoral sobre la conducta legislativa. Asimismo, Carey comprobó la existencia de una menor homogeneidad de la Alianza por Chile en relación a la Concertación. Refiriéndose a RN y la UDI, señaló: “Unity score is lower than that between any of the major Concertación parties” y continúa “One explanation for this is that the Concertación has an advantage in generating coalitional unity due to its control of the executive branch” (Carey, 2002: 235).

De igual manera, Eduardo Alemán y Sebastián Saiegh (2007) utilizaron los *roll call data* para analizar el posicionamiento de los partidos dentro de la legislatura. A través de una estimación bayesiana elaborada por Simon Jackman (2001), los autores fueron capaces de caracterizar a los congresistas de acuerdo a sus votaciones en sala. Así, se logró visualizar los grados de preferencias o *Ideal Points*, de cada diputado en los periodos 1997-2000. Con esto, las observaciones buscaron revelar los grados de hetero y homogeneidad de los bloques políticos que conformaban el Congreso, llegando a la conclusión sobre una alta unidad intracoalicional en los partidos de la Concertación y una menor uniformidad en los partidos de la Alianza. Los autores sostienen: “En la Concertación, los resultados son muy similares y su diferencia es estadísticamente indistinguible. En cambio, en la Alianza se observa una menor unidad” (2005: 17).

Finalmente, a diferencia de los anteriores, Londregan (2000) se enfocó en la conducta legislativa a través del estudio de las preferencias de los integrantes de las distintas comisiones del Senado. Incorporando los datos de las votaciones (*Roll Call Data*) que se desarrollaron en el interior de tres comités senatoriales, Londregan pudo corroborar los espacios ideológicos de cada uno de los legisladores que las integraban. Así, se pudo analizar el comportamiento de los senadores de

cada partido, de acuerdo a tres *issues* importantes: los Derechos Humanos, la agenda social y la legislación laboral. En todos se pudieron observar grados de homogeneidad importantes por el lado de la Concertación y ciertas diferencias en la oposición.

No obstante lo anterior, los distintos estudios que han medido la disciplina y cohesión de los partidos políticos en Latinoamérica no han hecho diferenciación alguna respecto al tipo de votación que es analizada. Con el interés de medir la conducta general de los partidos y la disciplina existente al interior de éstos, los autores no han distinguido las votaciones que provienen de iniciativas del Poder Ejecutivo (mensajes), de aquellas que son emanadas de los propios miembros del Congreso (mociones). Este punto es de mucha relevancia si consideramos que en un país netamente presidencialista como el chileno, el Presidente de la República es el más importante actor legislativo y, quizá, el mayor legislador del país (Siavelis, 2002: 84). Así, sus iniciativas tienen un interés especial para el análisis, ya que es relevante para el estudio de las relaciones Ejecutivo-Legislativo saber cuál es el comportamiento de los partidos sobre la agenda marcada por el gobierno.

De esta forma, la intención del trabajo es precisamente entregar ciertas pistas sobre la relación del gobierno con el Congreso desde el punto de vista de las votaciones en sala, además de tratar de complementar la laguna existente respecto al comportamiento de los partidos de gobierno y oposición cuando se ven enfrentados a decisiones que no tienen unanimidad al interior del Congreso. Observemos cómo se preparó la metodología para luego comentar los resultados.

#### IV. METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Una de las ventajas que ha traído el plan de transparencia y modernización del Congreso chileno es obtener datos que permiten hacer diagnósticos sobre la conducta legislativa. A través de Internet, la corporación ha hecho públicas sus acciones, permitiendo a cualquier ciudadano acceder a la información de leyes, controlar la asistencia de los legisladores y conocer al detalle las votaciones dentro del plenario. Es precisamente este último instrumento el que se ocupó para medir los niveles de cohesión del bloque de gobierno y el comportamiento de la coalición opositora.

Para analizar la hipótesis de este trabajo y comprender cómo el tercer gobierno de la Concertación ha logrado sortear el escenario legislativo correspondiente, se analizaron las votaciones de la Cámara de Diputados<sup>6</sup> durante el período 2002-2006. Estas preferencias fueron escogidas en virtud de si se trataba de discusiones *en general* o *en particular* de los proyectos emanados del Ejecutivo. De esta forma se excluyeron los proyectos de ley provenientes de las mociones, así como las indicaciones que fueran propuestas por las comisiones legislativas o algún diputado en particular. Aquí es importante establecer que todas las votaciones recogidas fueron distintas y en las preferencias no existió ningún asunto que se repitiera. Es decir, si la votación fue “en general”

<sup>6</sup> En el análisis no se consideró al Senado debido a las particularidades de su conformación. La renovación por periodos alternados (cada cuatro años) y la existencia de senadores designados en el período en estudio, alejan a esta institución de los motivos de nuestra investigación. Por lo demás, la mayor parte de los autores (Jackman, 2000; Alemán y Saieh, 2007; Carey, 2002; Mainwaring y Pérez Liñán, 1997) han optado por el estudio de la cámaras bajas, por considerarlas más representativas de las distintas tendencias políticas.

no se consideró ninguna otra votación de ese tipo para aquella ley. En tanto, si la votación fue “en particular” no se tomaron en cuenta discusiones que pudieran tratar del mismo artículo votado. También se descarta cualquier concentración de votos en uno o pocos proyectos de ley.

Con esto, se adoptó la metodología de Mainwaring y Pérez Liñán (1997), respecto del cálculo de la disciplina relativa. Es decir, se consideraron sólo aquellas votaciones en que cada diputado participó y, de ellas, sólo las que manifestaron preferencias de voto “a favor” o “en contra”. La diferencia de este trabajo radica en que a cada diputado se le sumó el número de votaciones “a favor” y se le dividió por el número de las que participó. El rango de las iteraciones de los diputados va desde 90 a 150 votaciones. De esto se desprende un simple parámetro que le llamaremos índice de aprobación, es decir,

$$IAP_i = 100 * \frac{1}{n} \sum_{j=1} \rho_{ji}$$

Donde

$IAP_i$  = índice de aprobación del diputado  $i$ .

$n$  = Número total de votaciones del diputado correspondiente.

$\rho_{ij}$  = Preferencia “a favor”, del diputado  $i$  en la votación  $j$ .

Así, cada diputado tendría su índice de acuerdo a cómo se manifestó en cada una de las votaciones. Por ejemplo, si un diputado votó en 95 ocasiones según las condiciones mencionadas, y de ellas 10 son “a favor”, el índice de aprobación sería 10,5.

Otro punto importante a considerar, es que dentro de los filtros se tomaron en cuenta sólo aquellas votaciones que tuvieran al menos un 25% de oposición (Mainwaring y Pérez Liñán, 1997). Así, en alguna medida, se pudieron llegar a sacar de la selección los acuerdos previos con el gobierno o aquellos que se realizaron dentro de las comisiones.

De esta forma, lo que se busca analizar es el comportamiento de los diputados respecto de las leyes emanadas por el Poder Ejecutivo. Como se trata de iniciativas que teóricamente no han podido sortear con éxito las negociaciones, su análisis nos permitirá posicionar a los partidos políticos dentro de un espacio porcentual de apoyo a los proyectos e indicaciones emanadas del Presidente, donde un 0% será el mínimo aprobación y 100% será de total aprobación.

## V. APOYO AL EJECUTIVO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO

Al igual que todo el periodo postautoritario, dos fueron las coaliciones políticas que integraron la Cámara de Diputados en la legislatura 2002-2006. La primera, es la que ha llevado las riendas del gobierno desde el retorno a la democracia, llamada Concertación de Partidos por la Democracia. En su seno convivieron instituciones como el Partido Socialista (PS), con 12 representantes, incluyendo los independientes prosocialistas, el Partido por la Democracia (PPD), con 20, el Partido Radical Social Demócrata (PRSD), con 6 y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), con 24, incluyendo los independientes. En tanto, dos instituciones fueron las que conformaron la



Alianza por Chile, Renovación Nacional (RN), con 22 diputados incluyendo a los independientes y la Unión Demócrata Independiente (UDI), con 36. No obstante, el hecho que las fuerzas políticas entre el gobierno y la oposición gozaran de un relativo equilibrio, determinaba la necesidad de conseguir los apoyos suficientes para las iniciativas presidenciales, tratando de mantener una férrea unidad dentro del propio bloque y, a la vez, buscando establecer ciertos acuerdos con los partidos opositores.

Un primer análisis de los *Roll Call Data* ratifica la afirmación anterior. Si observamos la Tabla 1 se demuestra que los niveles de apoyo de la Concertación fueron altos y homogéneos. En efecto, con un posicionamiento cercano al 90% para todos los partidos del bloque y una desviación estándar pequeña, se pudo comprobar que en los partidos de la Concertación no existió relación alguna entre el posicionamiento ideológico y su conducta en el Congreso Nacional (Carey, 2002), haciendo indistinguible la ubicación entre una institución y otra. Por otro lado, las cifras de la oposición demostraron algún grado de variación respecto del compañero de lista. Si en la tabla se observa la posición de RN respecto a la UDI, comprobamos diferencias sustanciales en los promedios (36,2% vs 10,7%), demostrándose además una alta dispersión por parte del primer partido. Observemos esta tabla incorporando los mínimos y los máximos para cada partido.

TABLA 1: Frecuencia de Posicionamiento a las Iniciativas de Gobierno por Partidos

	Media	Desvest.	Mínimo	Máximo
PS	90,82	2,069	86,32	93,86
PPD	89,58	2,194	85,42	93,07
PRSD	91,24	2,944	87,78	95,28
PDC	90,63	2,901	82,88	95,19
RN	36,20	8,774	23,30	55,17
UDI	10,72	4,297	5,88	19,03

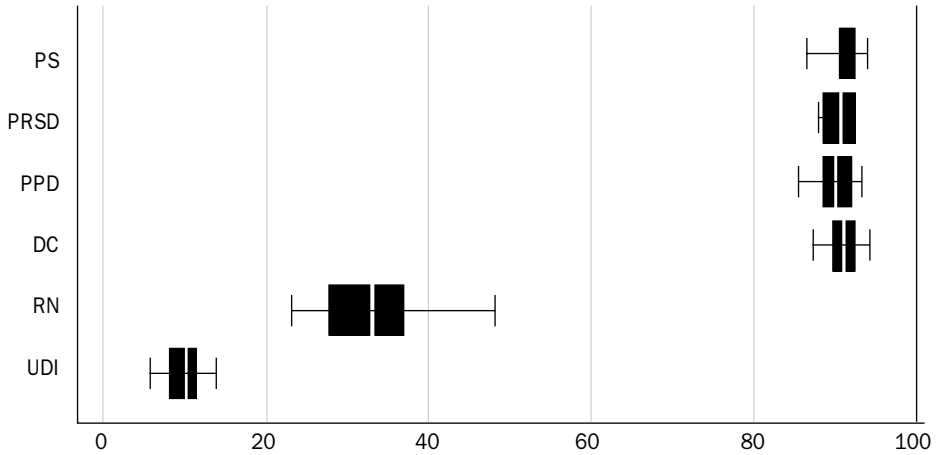
Fuente: El autor en base a [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

De igual forma, las conductas de los partidos políticos pueden ubicarse mediante un diagrama de caja (*box plot*). En primer lugar, el Gráfico 1 puede demostrar que las instituciones oficialistas fluctuaron en el rango del 80 y 100 por ciento. Aquí, el mayor puntaje lo obtuvo el diputado radical Samuel Venegas (95,28), mientras que el menor correspondió al demócratacristiano Pedro Araya (82,88). Por el contrario, en la Alianza por Chile vemos que las distancias se hacen evidentes. Mientras la UDI se posiciona en el rango de 5 a 20, RN lo hace entre el 20 y el 50. Asimismo, por lejos, la diputada de RN Carmen Ibáñez (55,17) fue la que más apoyó al Ejecutivo, mientras que el diputado UDI Darío Paya (5,88) se convirtió en el mayor detractor.

Ahora bien, aquí es importante señalar ciertos puntos que podrían ayudar en la interpretación y fiabilidad del Gráfico 2. Como se demostró en la Tabla 1, en ninguno de los partidos existió una diferencia significativa entre las medias y las medianas, lo que hace suponer una densidad normal en cada una de las distribuciones. Con ello, a pesar de que se puedan observar ligeras asimetrías en la dispersión, éstas tienden a ser pequeñas y sin el peso suficiente para afectar en los análisis que haremos posteriormente. Por otro lado, el hecho que las cajas de cada uno de

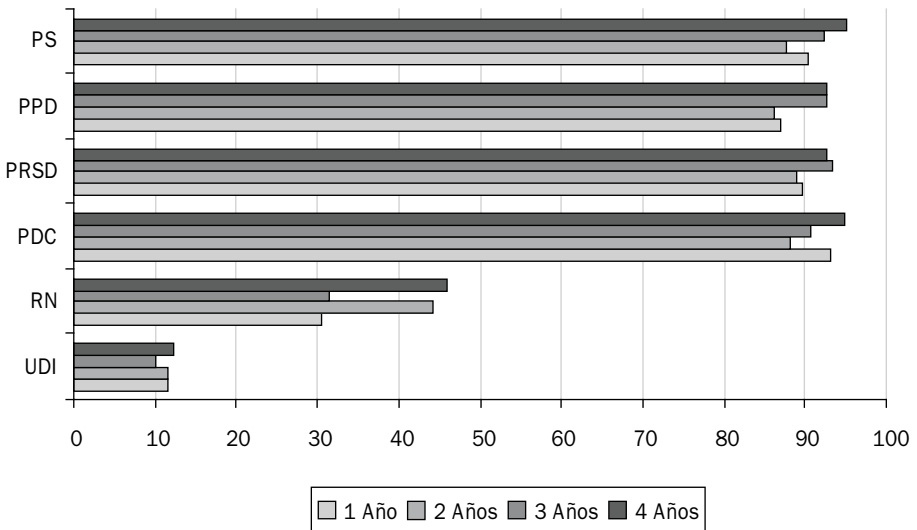
los partidos –excepto RN– sean fuertemente compactas, demuestra una alta concentración en los posicionamientos partidarios, lo que se podría interpretar en altos grados de unidad tanto al interior de las instituciones de gobierno, como en la UDI.

GRÁFICO 1: Posicionamiento de los partidos respecto al índice de aprobación



Fuente: El autor en base a [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

GRÁFICO 2: Posicionamiento de los partidos por año 2002-2006



Fuente: El autor en base a [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

De igual manera, podemos observar los niveles de apoyo que los partidos tuvieron hacia los proyectos del Ejecutivo durante los 4 años que duró esta composición de la Cámara. Ocupando el mismo índice mencionado anteriormente, pero esta vez dividido en periodos y por partido, se comprobó que todas estas instituciones, excepto RN, tuvieron una conducta homogénea y sin saltos cualitativos entre un año y otro. En efecto, obsérvese que el índice de RN en el primer y tercer año de legislatura estaba en el orden del 30%, mientras que en el segundo y cuarto año alcanzó aproximadamente un 45%.

## VI. GRADOS DE UNIDAD DE LOS BLOQUES POLÍTICOS

A pesar de ciertas diferencias ideológicas que presentaban los partidos de la Concertación, los niveles de uniformidad en su interior fueron bastante altos. No cabe duda que las diferencias entre las instituciones del bloque de gobierno fueron imperceptibles, asemejándose fuertemente a un *macropartido*. Por el contrario, en la Alianza por Chile las cosas fueron totalmente distintas, los comportamientos partidarios al interior de la coalición no se correspondieron entre sí, implicando una baja unidad del bloque.

Para demostrar aquello, se utilizó el contraste de medias a través del método de comparaciones múltiples. En este punto es importante establecer que el análisis se desarrolló sobre la base de los 116 diputados, lo que necesariamente implica una muestra pequeña cuando se distingue por partido. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que estos diputados representan estadísticamente a la población en estudio, por lo que no podríamos aumentar ni disminuir las unidades que están bajo análisis. Por otro lado, ya hemos visto que cada índice tiene tras de sí un gran número de iteraciones, por lo que la posición de cada uno es fiable<sup>7</sup>.

Aquí se puede apreciar que tanto RN como la UDI tuvieron una conducta distinta al resto de los partidos. A diferencia de quienes integraron la Concertación que muestran conductas bastante parejas, los *p-value*<sup>8</sup> igual a 0,000 y la diferencia de medias de alrededor de 25 puntos reflejan que la unidad en la Alianza fue sustancialmente menor que en la Concertación. En efecto, si observamos la tercera columna y comparamos las medias entre cada partido de gobierno, vemos que la diferencia entre una y otra no alcanza los 2 puntos, siendo el PPD el partido que imperceptiblemente tendría menos uniformidad dentro de la coalición. Al contrario, si se compara RN con la UDI, la diferencia entre ellos supera los 25 puntos.

En el caso de la Concertación, la unidad pudo deberse tanto a las prerrogativas del Presidente de la República como a su capacidad de manejar los tiempos, temas y oportunidades para ser empleadas. Es decir, tan importantes a sus facultades fueron las formas en que éstas fueron aplicadas por el gobierno, antes y durante el proceso legislativo. Un punto crucial es la revisión

<sup>7</sup> Debido a que se trata de una muestra pequeña, la fiabilidad de los datos presentados en la Tabla 2 se verificaron con dos acciones. Por un lado se relajó el intervalo de confianza al 90% y al 85%, sin que existieran cambios significativos en las *p-values* de la tabla. Luego, se comparó cada grupo con los restantes, aplicando las pruebas no paramétricas de Mann-Whitney, K-S para dos muestras y de Wald-Wolfowitz, todas mantuvieron la misma tendencia de los resultados de la Tabla 2.

<sup>8</sup> Es el nivel de significancia del contraste que va de 0 a 1, es decir, si el *p-value* de un partido con respecto a otro es menor o igual a 0,05, quiere decir que no se acepta la hipótesis nula de igualdad de medias entre éstos, por el contrario, si el *p-value* es mayor a 0,05, se acepta la igualdad de medias entre los partidos.

TABLA 2: Análisis de medias a las Iniciativas de Gobierno: Comparación partido por partido<sup>9</sup>

Variable Dependiente: Índice de Aprobación		Intervalo de confianza al 95%				
Partido Político (a)	Partido Político (b)	Diferencia de Medias (a)-(b)	Error típico	P-value.	Lim. inferior	Lim. superior
PS	PPD	1,2347	1,75343	0,9920	-4,7075	7,1768
	PRSD	-0,4238	2,55604	1,0000	-9,0859	8,2382
	PDC	0,1933	1,72328	1,0000	-5,6467	6,0332
	RN*	54,6223	1,7377	0,0000	48,7334	60,5111
	UDI*	80,0967	1,60066	0,0000	74,6723	85,5211
PPD	PS	-1,2347	1,75343	0,9920	-7,1768	4,7075
	PRSD	1,6585	2,40098	0,9930	-9,7951	6,4781
	PDC	1,0414	1,4836	0,9920	-6,0691	3,9863
	RN*	53,3876	1,50033	0,0000	48,3032	58,472
	UDI*	78,862	1,33921	0,0000	74,3236	83,4004
PRSD	PS	0,4238	2,55604	1,0000	-8,2382	9,0859
	PPD	1,6585	2,40098	0,9930	-6,4781	9,7951
	PDC	0,6171	2,37906	1,0000	-7,4452	8,6794
	RN*	55,0461	2,38952	0,0000	46,9483	63,1438
	UDI*	80,5205	2,29179	0,0000	72,754	88,287
PDC	PS	-0,1933	1,72328	1,0000	-6,0332	5,6467
	PPD	1,0414	1,4836	0,9920	-3,9863	6,0691
	PRSD	-0,6171	2,37906	1,0000	-8,6794	7,4452
	RN*	54,429	1,46498	0,0000	49,4644	59,3936
	UDI*	79,9034	1,29948	0,0000	75,4996	84,3072
RN	PS*	-54,6223	1,7377	0,0000	-60,5111	-48,7334
	PPD*	-53,3876	1,50033	0,0000	-58,472	-48,3032
	PRSD*	-55,0461	2,38952	0,0000	-63,1438	-46,9483
	PDC*	-54,429	1,46498	0,0000	-59,3936	-49,4644
	UDI*	25,4744	1,31855	0,0000	21,006	29,9428
UDI	PS*	-80,0967	1,60066	0,0000	-85,5211	-74,6723
	PPD*	-78,862	1,33921	0,0000	-83,4004	-74,3236
	PRSD*	-80,5205	2,29179	0,0000	-88,287	-72,754
	PDC*	-79,9034	1,29948	0,0000	-84,3072	-75,4996
	RN*	-25,4744	1,31855	0,0000	-29,9428	-21,006

<sup>9</sup> Para controlar la diferencia de  $n$ 's, se utilizó el método de comparaciones de múltiples de Scheffe.

previa del apoyo de los congresistas a los mensajes presidenciales como forma de analizar la oportunidad de envío del proyecto. Esta acción, que es la que Siavelis (2002) llama mecanismos de influencia informales (Siavelis, 2002, 105), se institucionaliza a través de la llamada *reunión de los lunes*, donde los jefes de partido y bancada de las instituciones oficialistas tienen como objetivo acordar iniciativas que tengan los respaldos necesarios para su discusión dentro del Congreso. En efecto, es en esta instancia donde el gobierno comienza a generar los acuerdos específicos con las bancadas del Congreso. Luego, si los acuerdos no son amplios, el gobierno utiliza indicaciones para resolver los reparos que se ciernen sobre sus proyectos, haciendo los cambios necesarios para concitar un mayor consenso en su aprobación. Este punto es una de las causas que explican el hecho de que la gran mayoría de los mensajes terminen su tramitación con grandes transformaciones respecto del proyecto original.

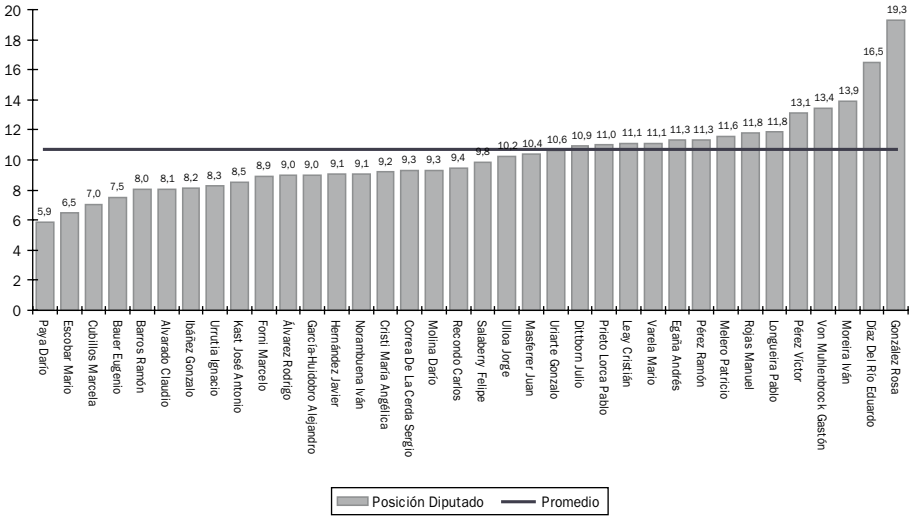
El caso de la oposición fue diferente y, por ello, nos centraremos más profundamente en su análisis. A través de los antecedentes se pudo demostrar que muchas veces la conducta de la *Alianza por Chile* no respondió a un comportamiento homogéneo. No cabe duda que al no existir incentivos intracoalicionales que logran conseguir un actuar uniforme al interior del bloque, los partidos opositores buscaron maneras de diferenciarse respecto a su compañero de lista y seguir sus propias lógicas. Esta situación convocó a que los miembros del Ejecutivo buscaran en ellos estrategias de negociación diferenciadas con el fin de lograr los apoyos suficientes para la aprobación de sus proyectos de ley. En efecto, mientras que las conversaciones con la UDI se realizaron con líderes específicos que se ocupaban de negociar según materias, en RN los acercamientos tendieron a ser más particulares.

En el caso de la UDI, varios autores (Joignant y Navia, 2003; Morales y Bugueño, 2001) la han sindicado como una institución que mantiene una fuerte disciplina entre sus miembros. Desde su creación hasta nuestros días, el partido ha ido construyendo una especie de *capital objetivado* (Joignant y Navia, 2003: 154), que hace que los destinos individuales de los miembros se subordinen y dependan de la organización. Joignant y Navia señalan:

“He allí, tal vez, una propiedad específica de la UDI: la convergencia en una única organización partidaria de recursos individuales notablemente homólogos, lo cual, lejos de hacer que la UDI se transforme en un partido de facciones dada la importancia de los recursos que los individuos traen consigo, la convierte por el contrario en una fuerza políticamente ordenada y disciplinada, y electoralmente poderosa” (2003: 154).

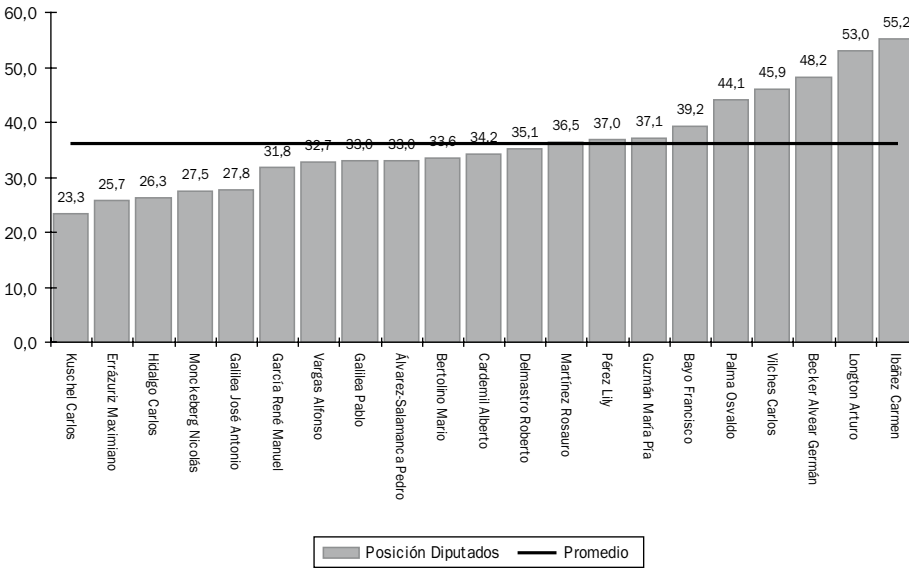
Esta unidad es claramente aplicada a los diputados, observándose de dos maneras. La primera, es el proceso de negociación de algunos proyectos con el gobierno. A diferencia de RN, los interlocutores de la UDI estaban claramente definidos y al llegar a algún acuerdo con sus personalidades, estos eran adoptados y acatados por la gran mayoría de los parlamentarios. Es así como en las conversaciones con la UDI, el gobierno buscaba a personalidades específicas que se ocupaban de negociar según materias. Con ello, un acuerdo con Pablo Longueira en temas políticos, o con Marcelo Forni en cuestiones institucionales, aseguraba el concurso de todos sus diputados. El segundo elemento es que, cuando se trataba de rechazar un *mensaje*, los diputados de la UDI no presentaron dudas para votar *en contra* dentro del plenario. El Gráfico 3 demuestra lo cercanos que se encuentran los diputados de la UDI con respecto al promedio del partido. De esta forma, el menor índice de aprobación es el de Darío Paya con un 5,9%, mientras que el mayor corresponde a la diputada por Arica, Rosa González, con un 19,3%.

GRÁFICO 3: Distribución UDI, % aprobación 2002-2006



Fuente: El autor en base a [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

GRÁFICO 4: Distribución RN, % aprobación 2002-2006



Fuente: El autor en base a [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

En tanto, si se observa la posición de Renovación Nacional respecto a las iniciativas presidenciales enviadas al Congreso, se pueden determinar dos conclusiones importantes. La primera es que, institucionalmente, este partido estableció estrategias de diferenciación con la UDI en ciertas votaciones en sala. El hecho que los promedios no se cruzaran, refleja la existencia de fuerzas

centrífugas al interior de la coalición, que transformaron a RN en un partido “pivote” para las pretensiones del gobierno. La segunda, está relacionada con el hecho de que las barreras de un partido con estructuras más ideologizadas como la UDI dieron mayores oportunidades a que, por un lado, RN asumiera posturas más conciliatorias con las iniciativas del Ejecutivo y, por el otro, que las determinaciones de sus diputados se tornaran más particularistas. El Gráfico 4 muestra la tendencia de los diputados de Renovación Nacional con relación al promedio del partido.

La inestable posición de cada diputado de Renovación Nacional podría dar cuenta de actuaciones que obedecieron a una baja unidad partidaria. Carmen Ibáñez, Arturo Longton, Germán Becker se encuentran sobre el 48% de aprobación, mientras que Carlos Kuschel y Maximiano Errázuriz bordean el 27% de aprobación. Esta baja unidad podría explicarse a que el gobierno generó procesos de negociación individual con los diputados de Renovación Nacional aprovechando mayormente sus tendencias e intereses. En efecto, aunque es importante tener en cuenta que gran parte de las negociaciones tienen que ver con aspectos de forma y de fondo de las *policies* que se buscan aplicar, también éstas pueden estar sujetas a incentivos individuales. Gente del gobierno, cuyo anonimato ha sido asegurado, ha afirmado que los votos de varios legisladores fueron conseguidos a través de una especie de *trueque*. En efecto, las altas facultades de ejecución territorial que tiene el gobierno, generalmente fueron usadas para resolver los problemas y compromisos que el congresista pueda llegar adoptar dentro de su distrito. Se trataría entonces de una relación de *pork barreling* y *log-rolling* con cierto grupo de diputados de Renovación Nacional, los cuales retribuyeron la ejecución de obras o acciones al interior de su distrito, con votaciones de apoyo a las iniciativas que el gobierno les solicitaba. Los personeros del Ejecutivo, al ser consultados el 2005 sobre la conducta de Carmen Ibáñez, señalaron: “Se trata de una de las diputadas con quien más se negocia antes de las votaciones en sala”. Como contraparte, asesores cercanos a la diputada justificaron su conducta “como una forma de desligarse uno, de la Unión Demócrata Independiente y dos, de las facciones más duras de Renovación Nacional”. Con todo, estas dos opiniones demuestran elementos estructurales que, por un lado, reflejan la capacidad del gobierno de negociar apoyos y transferencias a los *constituencies* de algunos diputados de RN y, por el otro, la generación de tendencias diferenciadoras ante la carencia de incentivos que la institucionalidad otorga a los parlamentarios de oposición.

## VII. DISCUSIÓN

Desde el retorno a la democracia en 1989, muchos autores han señalado que el paso de un multipartidismo de dinámica centrífuga a un sistema de dos coaliciones estables ha sido uno de los factores más importantes para la moderación partidaria y la construcción de acuerdos políticos (Carey, 2002: 228; Guzmán, 1993: 309). Sin embargo, el hecho que a los distintos bloques se les defina como *macropartidos* y que ciertos estudios conecten al sistema chileno en lógicas bipartidistas (Navia, 2005), puede conducir a errores en la manera de observar las estrategias políticas de los distintos actores.

En efecto, en este artículo hemos visto que la forma de lograr unidad al interior de los partidos –y entre éstos y sus coaliciones– responde a una serie de elementos que van condicionando el comportamiento de los agentes. Por ejemplo, mientras algunos actores pueden agruparse

por factores ideológicos o de afinidad electoral (cohesión), otros pueden adoptar conductas más instrumentales dependiendo el grado de discrecionalidad de los líderes para controlar sus nominaciones (disciplina). No obstante, es común que en los procesos de tomas de decisión, estos dos elementos sean utilizados por los gobiernos, líderes o agentes. Esto con el fin de condicionar los grados de unidad en los partidos y bloques políticos y lograr imponer la agenda de su propio interés.

En el caso de Chile, hemos visto que los partidos de la Concertación han asimilado la fortaleza del Ejecutivo, delegando mayores responsabilidades legislativas. Esta delegación hace que el gobierno sea el principal responsable de la sanción de las leyes y, por ende, el articulador principal de las conductas de los partidos de gobierno. Así, los factores de cohesión y disciplina son relevantes para la eficiencia en la aprobación de las leyes y la implementación de las políticas públicas. En entrevista con el autor, el ex ministro Secretario General de la Presidencia y posterior Senador de la República, Sr. Edgardo Boeninger, ha señalado que la cohesión y disciplina siempre han aparecido alternadamente en los partidos de gobierno. “La cohesión es un elemento fuerte en la Concertación, aunque la necesidad de imponer disciplina nunca ha estado ausente”.

En tanto, las cosas en la oposición fueron totalmente disímiles. Ante un Ejecutivo fuerte y una coalición de gobierno uniforme, el bloque opositor tendió a desordenarse en algunas iniciativas. Las escasas recompensas provocadas al no poder optar a cargos públicos, sumado a que el Poder Legislativo fue constantemente inducido por el Presidente de la República, provocaron en sus partidos una tendencia de fuerzas centrífugas intracoalicionales, donde una institución tendió a un extremo (UDI) y otra se mantuvo fluctuante entre el apoyo a las iniciativas del Ejecutivo y su condición de partido opositor (RN). Esta conducta no es extraña si se considera lo que dice Morgenstern al respecto: “While a high level of ideological agreement facilitates unity, its effect is magnified when an agent stands firmly in opposition to other agents. In other words, more polarized agents should be more unified than centrists” (Morgenstern, 2004: 87). En efecto, por definición los partidos más centristas puján en diversas direcciones, sobre todo si no existen los incentivos para controlar esas fluctuaciones, mientras que aquellos partidos con ideologías más marcadas tienden a irse a los extremos y ser más unitarios.

Es así como el presente artículo buscó plasmar el desarrollo de este juego político al interior de la legislatura. Tomando las votaciones en sala frente a los proyectos de ley enviados por el gobierno, se quiso demostrar que en un Congreso que se asumía difícil en su composición, los factores de disciplina y cohesión fueron determinantes para sortear con éxito la mayor parte de las iniciativas del Presidente. En este sentido, los datos que arrojó la investigación determinaron la confluencia de tres estadios fuertemente demarcados respecto a la aprobación o no de los mensajes presidenciales: a) de apoyo, b) de posición intermedia y c) de rechazo. En el primero encontramos a los cuatro partidos de la coalición de gobierno. Si tomamos en cuenta que en el estudio sólo se analizaron aquellas votaciones no unánimes y aún así los índices de aprobación fueron altísimos, se puede concluir que durante toda la legislatura se actuó en bloque en pos del apoyo a los proyectos del gobierno. De igual manera, vimos que quien ocupó la posición intermedia fue RN, partido cuya actuación no se condijo con la UDI que tuvo tendencia a una menor aprobación. Ello pudo deberse a fuerzas centrífugas al interior de la Alianza por no tener los incentivos necesarios para mantener una mayor unidad del bloque. Esto en parte se asemeja a algunos estudios norteamericanos sobre el soporte legislativo a los presidentes de los Estados Unidos (Edwards III, 1985; Fleisher y Bond,



1992). Guardando las diferencias respecto a las características de cada régimen, interesante fue constatar la estrategia de George Bush ante un Congreso adverso el año 1988. Ciertamente que el hecho de no poseer las mayorías suficientes, determinó un acercamiento del Ejecutivo hacia los sectores conservadores del Partido Demócrata, con el fin de que se aprobaran los proyectos en los que existía un manifiesto interés por parte del Presidente (Fleisher y Bond, 1992). Así, los autores lograron detectar los intentos de Bush padre, para mantener unido al partido de gobierno y negociar con las facciones opositoras más convergentes.

No obstante, la estructura chilena determina otro tipo de mecanismos para negociar los apoyos. Mientras se mantengan las prerrogativas legislativas del Presidente y no exista un plan para hacer del Congreso una institución fuerte y propositiva, los parlamentarios continuarán actuando en función de la agenda que marque el Ejecutivo, no importando qué sector político se encuentre en el poder. Así, el hecho de que exista un sistema electoral binominal que fuerza a la construcción de dos bloques y un gobierno fuerte y capaz de generar incentivos y negociaciones, pudo llegar a ser la causa de la unidad de las fuerzas de gobierno y el de diferenciación de los sectores opositores. Aunque lo anterior puede observarse con cierta relatividad, está claro que en un sistema presidencial como el chileno, quien posea el Poder Ejecutivo será el que tendrá la influencia para manejar a su coalición y negociar con la oposición. Con esto, la debilidad de la función legislativa en Chile determina que los asientos parlamentarios del bloque perdedor sean ocupados como elemento negociador donde el Ejecutivo interviene para sacar adelante su programa de gobierno. De esta forma, los partidos y muchas veces los diputados de oposición en forma individual buscan tener su propio grado de influencia, provocando una fisura en la unidad del bloque.

Ahora bien, debemos tomar en cuenta que el análisis de los datos se enfocó sólo en una legislatura determinada. Atendiendo la problemática planteada luego de las elecciones parlamentarias del 2001, la intención del artículo fue precisamente indagar qué es lo había resultado de aquellas aprensiones. Ciertamente que es necesario seguir estudiando respecto del comportamiento de las otras legislaturas y los restantes gobiernos de la Concertación. A través de ese análisis podremos saber a ciencia cierta los niveles de uniformidad de los partidos políticos en la era postautoritaria.

Finalmente, resta saber si las conductas demostradas en el periodo 2002-2006 se pueden llegar a extrapolar a otras conformaciones legislativas. Antecedentes como los de Carey (2002), Alemán y Saiegh (2007) o Londregan (2000) ayudan a corroborar esto y abren nuevas interrogantes respecto a los incentivos coalicionales de las alianzas opositoras en Chile.

## REFERENCIAS

- Alemán, Eduardo y Sebastián Saiegh. 2007. "Legislative Preferences, Political Parties, and Coalition Unity in Chile". *Comparative Politics* 39 (3): 253-272.
- Altman, David. 2004. "Redibujando el mapa electoral chileno: incidencia de factores socioeconómicos y género en las urnas". *Revista de Ciencia Política* XXIV (2): 49-66.
- Altman, David. 2000. "The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Democracies: The Case of Uruguay, 1989-1999". *Party Politics* 6 (3): 259-283.
- Angell, Alan. 2003. "Party Change in Chile in comparative perspective". *Revista de Ciencia Política* XXIII (2): 88-108.
- Ames, Barry. 2002. "Party Discipline in the Chamber of Deputies". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 222-253.

- Carey, John y Peter Siavelis. 2003. "Seguro para los subcampeones electorales y la sobrevivencia de la Concertación". *Revista de Estudios Públicos* 90 (otoño): 5-27.
- Carey, John. 2002. "Parties, Coalitions, and the Chilean Congress in the 1990s". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 222-253.
- Carey, John. 2003. "Discipline, Accountability, and Legislative Voting in Latin America". *Comparative Politics* 35 (2): 191-211.
- Carey, John. 2003. "Transparency Versus Collective Action: The Fujimori Legacy and the Peruvian Congress". *Comparative Political Studies* 36 (9): 983-1006.
- Chasqueti, Daniel. 2002. "Democracia, Multipartidismo, Coaliciones en América Latina: Evaluando la difícil combinación". *Lateinamerika Analysen* (octubre): 67-92.
- Cheibub, José Antonio. 2002. "Minority Governments, Deadlock Situations, and The Survival of Presidential Democracies". *Comparative Political Studies* 35 (3): 284-312.
- Clinton, Joshua y Adam Meirowitz. 2004. "Testing Explanations of Strategic Voting in Legislatures". *American Journal of Political Science* 48 (4): 675-689.
- Cox, Gary. 2004. *The Organization of Democratic Legislatures*. Oxford University Press: Oxford.
- Cox, Gary y Scott Morgenstern. 2002. "Epilogue: Latin America's Reactive Assemblies and Proactive Presidents". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 446-468.
- Crisp, Brian et al. 2004. "Vote-Seeking Incentives and Legislative Representation in Six Presidential Democracies". *The Journal of Politics* 66 (3): 823-864.
- Desposato, Scott. 2004. "The Impact of Federalism on National Party Cohesion in Brazil". *Legislative Studies Quarterly* 29 (2): 259-285.
- Downs, Anthony. 1973. *Teoría Económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.
- Edwards III, George. 1985. "Measuring Presidential Success in Congress: Alternative Approaches". *The Journal of Politics* 47 (2): 667-685.
- Figueiredo, Argelina y Fernando Limongi. 2000. "Presidential Power, Legislative Organization, and Party Behavior in Brazil". *Comparative Politics* 32 (2): 151-170.
- Fleisher, Richard y Jon Bond. 1992. "Assesing Presidential Support in the House II: Lessons from George Bush". *American Journal of Political Science* 36 (2): 525-541.
- Guzmán, Eugenio. 1993. "Reflexiones sobre el sistema binominal". *Revista de Estudios Públicos*. 51 (invierno): 303-325.
- Hazan, Reuven. 2003. "Does Cohesion Equal Discipline? Toward a Conceptual Delineation". *The Journal of Legislative Studies* 29 (4): 1-11.
- Hix, Simon. 2004. "Electoral Institutions and Legislative Behavior: Explaining Voting Defection in the European Parliament". *World Politics* 56 (1): 194-221.
- Jackman, Simon. 2001. "Multidimensional Analysis of Roll Call Data via Bayesian Simulation: Identification, Estimation, Inference and Model Checking". *Political Analysis* 9 (3): 227-241.
- Joignant, Alfredo y Patricio Navia. 2003. "De la política de individuos a los hombres del partido. Socialización, competencia y penetración electoral de la UDI (1989-2001)". *Revista Estudios Públicos* 89 (verano): 129-171.
- Jones, Mark. 2002. "Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Congress". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 147-184.
- Krehbiel, Keith y Adam Meirowitz. 2002. "Power and The Motion to Recommit". *Legislative Studies Quarterly* 27: 191-218.
- Limongi, Fernando y Argelina Figueiredo. 1998. "Bases institucionais do presidencialismo de coalizão". *Lua Nova Revista de Cultura e Política* 44: 81-106.
- Londregan, John. 2000. *Legislative institutions and ideology in Chile*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott y Matthew Shugart. 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott y Aníbal Pérez Liñán. 1997. "Party Discipline in the Brazilian Constitutional Congress". *Legislative Studies Quarterly* XXII: 453-483.
- Martin, Andrew. 2001. "Congressional Decision Making and the Separation of Powers". *American Political Science Review* 97 (2): 361-370.
- Montes, Esteban, Scott Mainwaring y Eugenio Ortega. 2000. "Rethinking the Chilean Party System". *Journal of Latin American Studies* 32 (3): 795-824.
- Morales, Mauricio y Rodrigo Bugueño. 2001. "La UDI como expresión de la nueva derecha en Chile". *Revista Estudios Sociales* 107: 215-248.
- Morgenstern, Scott. 2004. *Patterns of Legislative Politics: Roll-Call Voting in Latin America and the United States*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mustapic, Ana María. 2002. "Oscillating relations: President and Congress in Argentina". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 23-47.

- Nacif, Benito. 2002. "Understanding Party Discipline in the Mexican Chamber of Deputies: The Centralized Party Model". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 254-286.
- Navia, Patricio. 2005. "La transformación de votos en escaños: leyes electorales en Chile, 1833-2000". *Política y Gobierno* XII (2): 233-276.
- Nothe, Detlef. 2003. "El Congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada". *Revista Ciencia Política* XXIII (2): 43-67.
- Norris, Pipa. 2002. "Ballot Structure and Legislative Behaviour". Presentado en Florida International University Conference (diciembre).
- Ortega, Eugenio. 2003. "Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990-2000". *Revista Ciencia Política* 23 (2): 109-147.
- Owens, John. 2003. "Explaining Party Cohesion and Discipline". *The Journal of Legislative Studies* 9 (4): 12-40.
- Özbudun, Ergun. 1970. *Party Cohesion in Western Democracies: A Causal Analysis*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Payne, Mark et al. 2002. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Nueva York: IDB.
- Rabkin, Rhoda. 1996. "Redemocratization, Electoral Engineering and Party Strategies in Chile: 1989-1995". *Comparative Political Studies* 29 (3): 335-356.
- Rice, Stuart. 1925. "The Behavior of Legislative Groups: A Method of Measurement". *Political Sciences Quarterly* 40 (2): 60-72.
- Scully, Timothy y Samuel Valenzuela. 1993. "De la democracia a la democracia. Continuidad y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partidos en Chile". *Revista Estudios Públicos* 51 (invierno): 195-228.
- Shugart, Matthew y John Carey. 1992. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Siavelis, Peter. 2000. *The President and Congress in Postauthoritarian Chile*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Siavelis, Peter. 2002. "Exaggerated Presidentialism and Moderate Presidents: Executive-Legislative Relations in Chile". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 79-113.
- Stoke, Susan. 1998. "Constituency Influence and Representation". *Electoral Studies* 17 (3): 351-67.
- Tironi, Eugenio y Felipe Agüero. 1999. "¿Sobrevivirá el nuevo paisaje chileno?". *Revista Estudios Públicos* 74 (otoño): 151-168.

**Sergio Toro Maureira:** Es investigador del área de gobernabilidad democrática de la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN). Magíster en Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile y Máster © en Políticas Públicas del programa conjunto de la Universidad de Chile y Universidad de Chicago. Sus principales áreas de investigación son las relaciones Ejecutivo-Legislativo y participación electoral. (E-mail: storoc@cieplan.cl)

